

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO (OPPM)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **13:30 horas** (una y treinta horas) del día **5 (cinco) de agosto de 2022** (dos mil veintidós), en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), se reúnen para el desahogo de la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio para la Participación Política de las Mujeres en Jalisco (OPPMJ)** las y los integrantes del OPPMJ, quienes fueron convocados por la Dra. Paola Lazo Corvera, en su calidad de Presidenta del OPPMJ.

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES

Uso de la voz por parte de la Dra. Paola Lazo Corvera: Buenas tardes, sean bienvenidas y bienvenidos, a la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco**. Es un honor para mí estar compartiendo este espacio con ustedes y saludar con gusto a las y los integrantes permanentes de este Observatorio, a la **Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Maestra Paula Ramírez Höhne**; al **Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, el Maestro Ricardo Suro Gutiérrez** y a la **Magistrada por Ministerio de Ley Liliana Alférez Castro en representación del Magistrado Presidente Sustituto del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco el Licenciado Tomás Vargas Suárez**; a ustedes personalidades de las diferentes instituciones, partidos políticos y las universidades que conforman este Observatorio.

Agradezco al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, que ahora funge como **Secretaría Técnica** de este Observatorio por recibirnos aquí y más allá de un saludo, refrendo mi admiración y reconocimiento a mi compañera y compañeros de lucha en esta noble, urgente y titánica tarea, que es la de asegurar, generar y mantener mecanismos y estrategias que acerquen a las mujeres a los puestos de toma de decisiones.

En esta **décimo cuarta sesión**, el tema que nos ocupa va de la mano con la necesidad de alcanzar la **democracia paritaria** en Jalisco, así como también nutrirnos de la multiplicidad de esfuerzos que personas, colectivos y asociaciones expertas en la **Participación Política de las Mujeres**, tienen para contribuir.

Por ejemplo, con este tipo de alianzas interinstitucionales, particularmente la integración de este órgano colegiado, trabajamos para mantenernos como la entidad con más mujeres en el ámbito legislativo, y también la entidad con más alcaldesas que conforman sus equipos y gabinetes desde los principios de paridad.

Quiero agradecer puntualmente a la **Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Paula Ramírez**, el que nos haya permitido acompañar y sumar esfuerzos al interior del Estado, trabajando juntas desde el proyecto de prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género y sumando esfuerzos para fortalecer la **Red de Mujeres en la Política** que desde la SISEMH se promovió en 2021 y así lograr dotarla de mayor contenido.

PRESIDENTA: Le solicito a la **Secretaría Técnica** verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA: Con mucho gusto Presidenta.

2.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

SECRETARIA TÉCNICA: Con mucho gusto presidenta.

Buenos días, me permito informar que se encuentran presentes los cuatro integrantes permanentes que forman parte de este Observatorio, por lo que hay quórum Presidenta. Así mismo se encuentran presentes integrantes estratégicos, partidos políticos e instituciones educativas de acuerdo con la lista de asistencia la cual se encuentra debidamente firmada.

Se encuentran presentes:

Dra. Paola Lazo Corvera	Presidenta: Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Mtra. Paula Ramírez Hönhe	Secretaria Técnica: Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
Mtro. Ricardo Suro Gutiérrez	Vocal: Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales.
Mtra. Liliana Alférez Castro	Vocal: Magistrada por Ministerio de Ley en representación del Lic. Tomás Vargas Suárez, Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

PRESIDENTA: Se declara formalmente instalada la décimo cuarta sesión ordinaria del observatorio, continúe Secretaria.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: El siguiente punto es la aprobación del orden del día:

1. Palabras de bienvenida a las y los asistentes. Presidenta del OPPMJ, Dra. Paola Lazo Corvera, Titular de la Secretaría de Igualdad de Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de lectura del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.
5. Presentación y aprobación de la propuesta de Convocatoria para integrantes asesores y asesoras del OPPMJ.
6. Presentación e informe trimestral de actividades de las y los miembros permanentes del OPPMJ.
7. Asuntos varios.
8. Despedida y cierre.

PRESIDENTA: Integrantes del Observatorio está a su consideración el orden del día que fue previamente circulado. Secretaria, consulte a las y los integrantes permanentes en votación económica si se aprueba el orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: Integrantes permanentes de este observatorio, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día.

Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quiénes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
--	---------	-----------	------------

PRESIDENTA: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DRA. PAOLA LAZO CORVERA	X		
SECRETARÍA: CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE	X		
VOCAL: FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ	X		
VOCAL: MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. TÓMAS VARGAS SUÁREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. LILIANA ALFÉREZ CASTRO	X		

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

PRESIDENTA: Le solicito continúe con la sesión, Secretaria.

4.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN

SECRETARIA TÉCNICA: Presidenta, me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión referida en el orden del día.

PRESIDENTA: Integrantes del Observatorio, está a su consideración la propuesta en los términos planteados.

Secretaria, consulte en votación económica si están a favor de la propuesta formulada.

SECRETARIA TÉCNICA: Integrantes permanentes de este observatorio, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta planteada.

Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quiénes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTA: TITULAR DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PAOLA LAZO CORVERA	X		
SECRETARÍA: CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE	X		

VOCAL: FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ	X		
VOCAL: MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. TOMÁS VARGAS SUÁREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. LILIANA ALFÉREZ CASTRO	X		

SECRETARÍA TÉCNICA: Presidenta, se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del acta.

PRESIDENTA: Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA INTEGRANTES ASESORES Y ASESORAS DEL OPPMJ

SECRETARÍA TÉCNICA: El punto cinco del orden del día corresponde a la presentación y aprobación de la propuesta de Convocatoria para integrantes asesores y asesoras del OPPMJ, que presentará la Dra. Paola Lazo Corvera, Secretaria De Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres y Presidenta del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco.

PRESIDENTA: Gracias Secretaria...

Desde el observatorio de la participación política de las mujeres trabajamos por la paridad en todos los espacios y niveles de toma de decisiones, porque sabemos que es indispensable para el logro de un buen gobierno, y conscientes de ello, esta sesión está permeada de democracia incluyente para construir una sociedad verdaderamente más igualitaria.

Emitimos una convocatoria a personas expertas, consultoras, colectivos, organizaciones de la sociedad civil, representantes de medios de comunicación y la ciudadanía en general con interés en el fortalecimiento de la participación política y los liderazgos de las mujeres, a postularse para ser parte del OPPMJ, como integrantes asesores/as, para coadyuvar con el cumplimiento del objetivo de establecer los mecanismos de colaboración necesarios para la generación de información sobre la participación política de las mujeres en Jalisco, así como la implementación de acciones que permitan el impulso del desarrollo de liderazgo político de las mujeres y su participación en los cargos públicos y de toma de decisiones.

En esta convocatoria encontrarán los documentos, plazos de necesaria observancia, y el correo a donde deberán dirigir su aspiración y será publicada en las redes sociales de los integrantes permanentes, así como en las redes sociales del Observatorio, y se buscará darle la máxima difusión posible, en cada espacio que nuestras aliadas y aliados de lucha nos permitan.

La selección se llevará a cabo a través de deliberación conjunta por parte de las cuatro instituciones integrantes permanentes del OPPMJ y se seleccionará por mayoría absoluta a las personas que se incorporarán al observatorio, siendo un total de 4 personas.

En caso de que la presente convocatoria se declare desierta, como recurso extraordinario la presidencia de este órgano colegiado realizará las invitaciones directas pertinentes para un funcionamiento adecuado.

Las personas que sean seleccionadas como integrantes del OPPMJ ocuparán un espacio honorífico con derecho a voz, a partir de que son seleccionados y hasta el 31 diciembre del 2024.





INTERVENCIÓN DE LA DRA. RUTH ELIZABETH PRADO PÉREZ, ACADÉMICA DEL ITESO:

Me parece que es un documento separado, el primero está en los documentos y plazos y aparece el currículum y toda la descripción. Después, la carta breve de exposición de motivos en la misma línea. Me parece importante que se pase abajo, o sea, se le dé el espacio para que aparezca claramente como otro documento que debe ser entregado.

El otro que tiene que ver también con formato, pero no sé si este como el formato oficial o que se acostumbra, pues tiene que ver con los plazos y las fechas. No sé si esto de los plazos corre a partir de la publicación. Me parece un poco complicado que se cuente como cinco días después de publicada y 21 días naturales después de. Parecería mucho más claro si tuviera las fechas.

PRESIDENTA:

Muchas gracias, Doctora Elizabeth. En un momento comentamos el punto.

INTERVENCIÓN DE RODOLFO CARLOS TORRES GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Una propuesta que hacemos desde nuestra dependencia, es que la convocatoria sea en formato accesible. Nosotros podemos ofrecer el servicio de interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana y también poder tener un acercamiento con el personal del área de comunicación correspondiente, para algunas recomendaciones al momento de que aparezca en redes sociales o en alguna página de Internet pueda ser accesible para distintos formatos y dispositivos electrónicos; pero sobre todo, pensando en las personas ciegas y en la lengua de señas para las personas sordas. Con mucho gusto lo ofrecemos y sería la aportación que hacemos, además de comprometernos a la difusión correspondiente.

PRESIDENTA:

Muchísimas gracias, muy pertinente la aportación y el ofrecimiento. No sé si alguien más tuviera algún punto o alguna observación a la convocatoria para poderla considerar y poder hacer los ajustes de edición necesarios antes de aprobarla.

Me parece que ambas observaciones y sugerencias son viables. Creo que las que hace la Doctora Elizabeth finalmente son cuestiones de visión que son fáciles y podemos precisar la fecha para que nadie se confunda con cuándo es que termina cada uno de los límites y plazos. Me parece que puede ser muy viable y nos pondríamos de acuerdo también con el equipo de la Subsecretaría de Derechos Humanos para poder hacer justo estos formatos que sean accesibles y ver cómo podemos además difundir la convocatoria, porque sería además muy pertinente y muy importante que se pudieran incorporar personas que tienen alguna condición de discapacidad a este Observatorio.

Ahora sí se someterá a votación.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Con mucho gusto, Presidenta. Señoras y señores integrantes de este Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, está a su consideración la convocatoria mencionada, incluyendo las observaciones propuestas por la Doctora Elizabeth respecto de distinguir los documentos a entregar. Al igual que definir las fechas precisas de los plazos que se han manifestado en la convocatoria. Entiendo, arrancando a partir de la publicación de la misma y también incluyendo la propuesta del Director de Discapacidad respecto de facilitar o hacer más accesible la convocatoria a través del apoyo que nos ofrecen para el tema del lenguaje de señas y también recomendaciones para su difusión.

Quienes estén, voy a tomarlo en votación nominal:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTA: TITULAR DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PAOLA LAZO CORVERA	X		
SECRETARÍA: CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE	X		
VOCAL: FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ	X		
VOCAL: MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. TOMÁS VARGAS SUÁREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, MTRA. LILIANA ALFÉREZ CASTRO	X		

INTERVENCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ:

A favor, también me gustaría sumarle el establecer dónde vamos a publicarla y también los aliados estratégicos con los que contamos el día de hoy, como es el Delegado del INE en Jalisco, y ver que en la plataforma tengamos la disponibilidad de esta convocatoria para que fuera accesible para todos.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Se ha aprobado por unanimidad la convocatoria, Presidenta.

PRESIDENTA:

Muchas gracias, ¿para las cuestiones más específicas, digamos, operativas en torno a lo que comentaba justo el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, lo definimos aquí o les enviamos un correo con la información detallada de cómo va a ser el procedimiento?

INTERVENCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ:

Me parece interesante la propuesta de lenguaje de señas y que sea accesible, pero ¿hay que ver de qué manera lo vamos a poder difundir todos para darle un debido uso a estas aportaciones, no?

INTERVENCIÓN DE LA MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LEY LILIANA ALFÉREZ CASTRO:

Podemos cada uno de nosotros, en nuestro caso, en la página del Tribunal Electoral podemos habilitar algún ícono con la convocatoria y ver, como decía Rodolfo, si podemos hacerla audible, y que sean visibles en la página todos los plazos y todo el tiempo la convocatoria.

INTERVENCIÓN DE RODOLFO CARLOS TORRES GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:







Cuando un producto comunicativo es accesible, lo es para todas las personas. Entonces, si la convocatoria, por ejemplo, está en video con una voz narrativa, solamente se agrega a la intérprete en lengua de señas subtitulada. Y ese material le sirve tanto a personas con discapacidad como sin discapacidad. Un mismo material puede ser para todas y todos.

INTERVENCIÓN DE MTRA. LAURA ANGÉLICA PÉREZ CISNEROS, SUBSECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:

Si están de acuerdo, lo primero que haríamos como personal operativo, es reunirnos con el Director de Discapacidad para definir los tiempos y enviamos correo a todas las personas integrantes de los términos en los cuales se publicaría la convocatoria y plasmariamos las páginas oficiales de ustedes, donde sería la publicación. Y les podemos correr a todos los invitados estratégicos, de cuál sería la fecha de publicación y dónde estaría publicada para que esta sea accesible a todas las personas.

INTERVENCIÓN DE DOLORES ESTEBAN VICENTE, PROMOTORA REGIONAL DE INDÍGENAS URBANOS EN LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA:

También sería importante hacer esta convocatoria en lenguas originarias, para que llegue a más personas en Jalisco. Sería precisamente con las dos lenguas principales: en náhuatl y wixárika. Podríamos hacer esta difusión más oral, precisamente porque hablando ahorita que es el Día Internacional de la Mujer Indígena, y hablando de esta participación política que muy poco tienen las mujeres indígenas en estos espacios.

PRESIDENTA:

Muchas gracias Dolores, muy pertinente también tu observación y en un día además, tan emblemático. Creo que lo que podemos hacer es a la par de hacer el trabajo con el equipo del Director de Discapacidad, poder hacer el trabajo con tu equipo para poder gestionar la traducción a las lenguas de los pueblos originarios que están establecidos en Jalisco mayoritariamente.

Muy bien, muchas gracias, ¿podríamos entonces continuar con el siguiente punto Secretaria?

SECRETARIA:

Claro que sí, Presidenta. El siguiente punto del orden del día es la **presentación e informe trimestral de actividades de los miembros permanentes del OPPMJ**, por lo que se le cede el uso de la voz a la Dra. Paola Lazo Corvera, Presidenta de este Observatorio.

6.- PRESENTACIÓN E INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS PERMANENTES DEL OPPMJ

PRESIDENTA:

Muchas gracias Secretaria este siguiente punto es de suma importancia y va de conformidad con lo dispuesto en el Plan Operativo Anual de Trabajo 2022-2023 de

este órgano colegiado. Se desarrollará con fundamento en lo establecido en el apartado "1.1" del "Objetivo 1" de sus líneas de acción, que establece lo siguiente:

"1.1.-Generar información trimestral que alimente la página oficial del OPPMJ, misma que refleje los avances en la materia. Cada institución permanente deberá entregar trimestralmente dicha información a la Presidencia para su análisis y validación, para posteriormente subirla a la página web mencionada."

Durante el mes de julio, tuvimos a bien solicitar desde la presidencia del OPPMJ el primer avance de actividades que los integrantes permanentes del presente Órgano Colegiado han desarrollado,



con la finalidad de fortalecer la participación política de las mujeres en el estado. Es por ello que tengo a bien, presentar el **Primer Informe Trimestral** de las actividades que de manera colegiada se han realizado en el periodo comprendido de mayo a julio de la presente anualidad, información que se desglosa a continuación y que si es menester de cada integrante permanente agregar comentarios a sus informes rendidos, les agradecería el uso de la voz al finalizar la presentación.

- Por parte de la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Jalisco** se reporta lo siguiente:

- Integración a la campaña "ÚNETE", misma que es organizada por la Organización de las Naciones Unidas y tiene como finalidad la prevención, respuesta y sanción de todo tipo de violencia contra las mujeres.

- La integración de 03 tres carpetas de investigación por violencia política contra las mujeres por razón de género.

- Por parte del **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** se reporta lo siguiente:

- La elaboración de una base de datos que funcione como soporte para consulta ciudadana respecto a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral.

- La elaboración de una serie de infografías a utilizar en las jornadas para construir espacios libres de violencia política, mismos que se trabajaron en conjunto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Jalisco.

- La participación en los foros "Atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género en la Contraloría del Estado de Jalisco" y "Los derechos político-electorales de la población LGBTTIQ+".

- Por parte del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco** se reporta lo siguiente:

- La diversa elaboración de información estadística para publicación en las redes sociales del Observatorio de Participación Política.

- El Plan ejecutivo de la Construcción de lineamientos de Paridad y Acciones Afirmativas rumbo al proceso electoral concurrente 2023-2024.

- El avance de las Jornadas para Construir Espacios Libres de Violencia Política contra las Mujeres en Jalisco.

- Y por parte de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, que tengo el honor de representar se informa lo siguiente:

- El encuentro de "Gestión municipal de las presidentas con perspectiva de género" en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres en el que participaron presidentas municipales, regidoras y síndicas de los estados de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit y Querétaro con el objetivo de fortalecer las habilidades políticas de las presidentas municipales electas en el proceso 2020-2021, mediante talleres con perspectiva de género que les brinden herramientas prácticas y teóricas para el desarrollo de su gestión municipal, considerando como prioritario el trabajo por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de cualquier tipo de discriminación o violencias contra las mujeres.

- El "Primer Encuentro de Procesos Gubernamentales Paritarios", dirigido a Síndicas y Regidoras de las Comisiones de Igualdad del Estado de Jalisco, con la finalidad de realizar edificar una tercera línea de trabajo desde la Red de Mujeres en la Política del Estado, es una línea que específicamente



comprende las regidurías y sindicaturas ocupadas por mujeres. Se platicó sobre los esfuerzos que se han realizado desde las otras líneas con diputadas y alcaldesas, y la respuesta fue positiva, puede afirmarse que la línea de síndicas y regidoras se ha edificado del mismo modo.

-La elaboración del "Violentómetro de la participación política de las mujeres", así como su "Evaluación de peligro" y su "Plan de seguridad". Este material se elabora y comparte con la finalidad de publicitar y facilitar la cultura de la denuncia en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género, esto como uno de los objetivos primordiales del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco.

En este sentido, abrimos el uso de la voz para que las instancias que forman parte de manera permanente de este Observatorio quisieran compartir o desarrollar un poco más los puntos que acabamos de presentar, puedan hacerlo. Y también si los demás participantes de este observatorio tuvieran alguna inquietud, duda u observación, también pudieran hacer uso de la voz.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Muchas gracias Presidenta. Solamente quizá ahondar un poco más en las funciones y actividades que estamos realizando desde este Instituto respecto de las Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres. Como saben, es un trabajo que está en curso, que iniciamos ya hace varios meses, pero que tiene la pretensión de incluso llegar hasta el próximo año, porque como saben, la idea es acudir a cada uno de los 125 municipios de la entidad y también al Congreso del Estado para ofrecer este conjunto de herramientas conceptuales para atender y erradicar la violencia política contra las mujeres. Eso por un lado y por otro lado, también informar respecto del desarrollo de los lineamientos de paridad y acciones afirmativas, también es un trabajo que se encuentra en curso. Llevamos a cabo un conjunto de mesas deliberativas de diálogo con distintos sectores especializados en cada uno de los temas que nos toca normar, me refiero en específico al tema de la paridad, por supuesto, pero también de las acciones afirmativas para otros grupos históricamente vulnerados, como lo son las personas con discapacidad, jaliscienses residente en el extranjero, juventudes, personas de la diversidad sexual e indígenas. De manera que solamente informar a este órgano que seguimos trabajando en esto. Estamos en el proceso de estudio y análisis de las propuestas que recabamos en estas mesas de deliberación y que serán el insumo principal. Además de un muy riguroso estudio jurídico de estos lineamientos que vamos a desarrollar con mucha anticipación rumbo al proceso electoral 2023-2024.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA:

Muchas gracias Secretaria, le damos el uso de voz al Fiscal Especializado en Delitos Electorales.

INTERVENCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTR. RICARDO SURO GUTIÉRREZ:

Me gustaría ahondar un poco en las acciones desarrolladas por la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo de este Observatorio y con el objetivo de fortalecer y proteger los derechos político electorales de las mujeres en nuestra entidad. Esta Fiscalía, durante los meses de mayo y junio del presente año, como ya se mencionó, se trabajó en lo referente a la campaña "Únete" a esta Fiscalía. Misma que tiene como finalidad generar una mayor conciencia en prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres, motivo por el cual se llevó a cabo una mesa interinstitucional a la que acudieron representantes de distintos sectores, con el objeto de realizar acciones y organizar actividades en conjunto que permitan visibilizar, generar conciencia pública, actuar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género. Las cuales funcionarán como complemento a las estrategias emergentes



contra la violencia en razón de género presentadas por el Gobierno del Estado. Cabe mencionar que parte de lo que platicamos en esas mesas incluía el violentómetro para evaluar el nivel de riesgo que presentan las mujeres que denuncian violencia de género y así poder dictar medidas de protección de acuerdo a las circunstancias.

En cuanto a las denuncias atendidas por violencia contra las mujeres en razón de género, en este trimestre, derivado de las denuncias presentadas, se iniciaron tres carpetas de investigación por violencia política contra las mujeres en razón de género únicamente durante el mes de julio. Las cuales son de los municipios de Guadalajara, Chapala y Sayula, mismas que se encuentran en un proceso de integración. Sin dejar de mencionar que se ha dado todo el apoyo, atención y acompañamiento necesario a las víctimas y se están allegando los elementos de prueba para, en caso de reunirse los elementos necesarios, se realicen estas carpetas. Finalmente, reitero el compromiso de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, de continuar generando acciones en pro de la participación política de las mujeres libres de violencia, y también les quería manifestar la disposición de esta Fiscalía de dar acompañamiento en las capacitaciones que están dando para también incluir la información necesaria para que las mujeres que se sientan en situación de violencia puedan tener el acompañamiento y de percibir que hay elementos de un delito, puedan denunciarlos de una manera inmediata y poder generar esa cercanía y que las mujeres sientan esa confianza de que están siendo acompañadas. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE LA MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LEY LILIANA ALFÉREZ CASTRO:

Buenas tardes a todas y todos, en representación del Magistrado Tomás Vargas Suárez, presidente del Tribunal Electora, primeramente queremos reiterar como Órgano Constitucional Autónomo nuestro compromiso para coadyuvar en todas las labores que se desempeñan aquí en el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco e igualmente decirles que cuentan con nosotros ahorita en este periodo. En este informe hablamos de las infografías que con mucho gusto compartimos y elaboramos en conjunto con el Instituto Electoral, y la Fiscalía; Infografías que han sido utilizadas en las jornadas que se han llevado a cabo en diversos municipios. Igualmente, quiero reiterarles a ustedes que nosotros llevamos una base de datos de todas las sentencias que se han emitido en el Tribunal Electoral, algunas en los procedimientos sancionadores especiales, otras en los juicios para la protección de los derechos político electorales. Tenemos una clasificación con sentencias, actores políticos, actoras, y actos reclamados, las cuales pueden estar a su disposición. Están a su disposición, si en alguna ocasión no está visible o cualquier cosa, la Secretaría General está a disposición de todos ustedes. El tribunal se sigue capacitando, sigue acudiendo a todas las jornadas, a todos los eventos en donde participemos las mujeres para ser más visibles y continuar ocupando espacios públicos aquí en el estado de Jalisco. Finalmente quiero reiterar a todos la invitación para que se sumen asesoras y asesores a la nueva convocatoria para integrar este observatorio. Esperamos la participación de todos, continuaremos con los trabajos y enhorabuena a todos para seguir aquí. Muchas gracias.

PRESIDENTA:

Muchas gracias Magistrada. Quisiera preguntar si alguien más tuviera alguna inquietud.

INTERVENCIÓN DE JAQUELINE GALAVIZ, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO:

Soy Jaqueline Galaviz integrante del órgano de género de futuro, primero el reconocimiento al trabajo que han realizado, en esto del violentómetro y la ampliación del tema del análisis de riesgo, siempre el reconocimiento de incluir a la sociedad civil experta a estos espacios, felicitamos al observatorio y a las instituciones permanentes por esta iniciativa. Quisiéramos solicitar si es posible que nos compartieran la presentación con algún documento adjunto que pudiéramos profundizar

para poder aterrizar la información que nos comparten y por otro lado, ver si pudieran a lo mejor en otras sesiones de ser posible, a lo mejor compartirnos con un poco de tiempo antes, darle una revisada y decir si tenemos dudas más puntuales al respecto y bueno todo el reconocimiento al tema de los lineamientos, saber si les podemos hacer llegar observaciones, por ahí en las mesas, estamos pendientes en lo que sigue, trazar una ruta de compartir lo que se trabajó, previo a la aprobación y demás, estamos al pendiente y creo que sería solo eso, esas solicitudes, gracias.

PRESIDENTA:

Gracias. Con todo gusto compartimos la presentación y también los anexos, que son soporte y evidencia del trabajo que se ha venido haciendo y de lo que estamos reportando, sobre todo en el informe. Por supuesto, también antes de publicar lo que sería la convocatoria, les compartiremos cómo quedarían las adecuaciones que haremos para que sea accesible y que todos podamos también revisarlas y retroalimentar con todo gusto.

INTERVENCIÓN DE RUTH PADILLA, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO:

En relación a las herramientas del violentómetro y la valoración del riesgo, ¿me gustaría saber dónde está disponible y si podemos acceder a ellos de manera física?

INTERVENCIÓN DE MTRA. LAURA ANGÉLICA PÉREZ CISNEROS, SUBSECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:

Los instrumentos están y los pueden descargar de la página oficial de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y ahora estamos en el proceso de validación del diseño para poderse imprimir. Yo creo que en una próxima sesión también podremos traer algunos para compartir con ustedes, pero pueden descargarla con el mismo contenido.

PRESIDENTA:

Gracias, si están de acuerdo también lo subimos a las redes del observatorio y les podemos anexar la información que les vamos a mandar de la sesión.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. RUTH ELIZABETH PRADO PÉREZ, ACADÉMICA DEL ITESO:

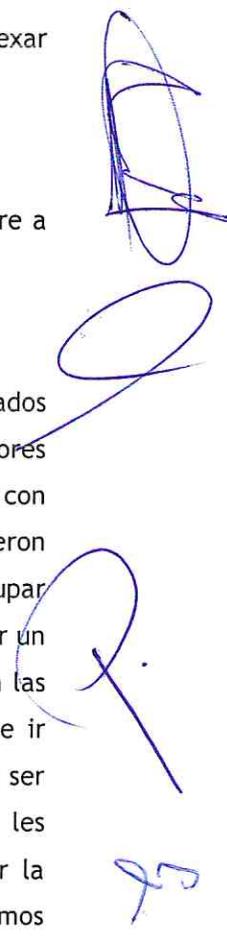
Sobre la presentación. Las reuniones que tuvieron con la presidencia municipales, ¿se refiere a presidentas municipales o presidentas municipales?

PRESIDENTA:

Presidentas mujeres, la intención era que fueran puras presidentas municipales. De los seis estados que se congregaron, no todas las presidentas municipales asistieron y algunas enviaron regidores en su representación. Fueron dos días de trabajo organizado por el INMUJERES en colaboración con la Secretaría de Igualdad, fueron dos jornadas muy intensas, reflexivas, donde además pudieron compartir los retos y dificultades que han enfrentado en cada uno de los cargos que les toca ocupar como mujeres al frente de la toma de decisiones y de los espacios de poder. Además de armar un directorio y adquirir referencias de cómo comunicar, cómo plantear con claridad cuáles son las metas y los retos y sobre todo, el énfasis especial que se tuvo en estas dos jornadas, fue ir construyendo una agenda de trabajo desde una perspectiva de género, porque a pesar de ser mujeres, muchas no tenemos esta mirada. Hubo muchos ejercicios muy vivenciales, que les ayudaron a ser conscientes de que no es suficiente tener un cuerpo de mujer para tener la perspectiva de género y que hay que trabajarla y construirla, entonces se les dieron insumos teóricos y conceptuales.

Fue una jornada muy linda y provechosa para todas.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. RUTH ELIZABETH PRADO PÉREZ, ACADÉMICA DEL ITESO:



¿Se trabaja con los presidentes municipales porque es un área de oportunidad mayor?

PRESIDENTA:

Con los presidentes municipales se ha trabajado a manera estatal, la verdad fue a raíz del caso del año pasado de Tototlán, que tuvimos una jornada de capacitación obligatoria para todos los presidentes municipales. No asistió el 100%, pero sí fue más del 50% con una sesión. Fueron jornadas de cuatro horas de trabajo, entonces sí se pudo generar discusión y diálogo con ellos también, pero nos hace falta darle una segunda vuelta. Esperemos podamos realizar otra jornada más con ellos al cierre de este año.

INTERVENCIÓN DE MARÍA GUADALUPE PLASCENCIA VÁZQUEZ, DIRECTORA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL IIEG:

Precisamente en este punto. Solo saber si se ha rescatado o hay alguna memoria de estas reflexiones. Creo que sería muy interesante ver qué se concluyó, cuáles eran los posicionamientos iniciales y cómo esto abonó a que realmente haya una apertura o un conocimiento del tema. Me gustaría saber qué comentaban, cuál fue la reflexión, el análisis. Valdría la pena poder documentar la experiencia para conocer cuál fue el resultado.

PRESIDENTA:

Claro, con mucho gusto podemos solicitarle al INMUJERES que fue quien gestionó toda la dinámica en términos de los talleres y de la reflexión. También trajeron a personas asesoras para hacer las prácticas, seguramente les podemos pedir la relatoría y se las compartimos con mucho gusto. ¿Alguien más tuviera alguna inquietud, duda o comentario?

Continuamos Secretaría.

7.-ASUNTOS VARIOS

SECRETARÍA TÉCNICA:

Con mucho gusto presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos varios.

PRESIDENTA:

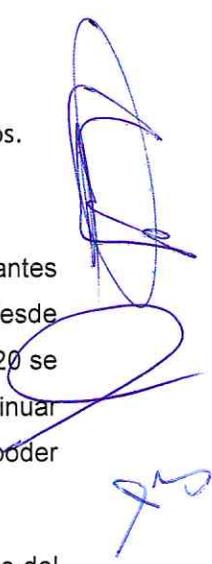
Se abre el uso de la voz para las y los presentes para hacer algún comentario no sin antes aprovechar para comentar que desde la presidencia enviamos un oficio para que a quienes desde el convenio de colaboración interinstitucional de este órgano colegiado suscrito en junio de 2020 se les reconoce alguna personalidad o carácter, ratifiquen su participación y si es su deseo, continuar participando en este periodo de trabajo y designen un enlace todo esto con la finalidad de poder actualizar el directorio de las instituciones y personas integrantes.

Y también compartirles que se han reactivado por parte de esta presidencia las redes sociales del Observatorio, tanto en Twitter como en Facebook, sin embargo, es importante que sepan que están a su disposición para la difusión de material gráfico, informativo o incluso convocatorias que sean del interés de la ciudadanía en la materia que nos ocupa.

Abrimos el uso de la voz para que pudieran comentar cualquier situación que tengan interés en torno al Observatorio.

INTERVENCIÓN DE JAQUELINE GALAVIZ, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO:

Inaudible.



INTERVENCIÓN DE MARÍA GUADALUPE PLASCENCIA VÁZQUEZ, DIRECTORA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL IIEG:

Tenemos la propuesta de poner a su disposición la posibilidad de en el Instituto de Información de Estadística y Geográfica un convenio que firmamos con la maestra Paula, sobre una plataforma de información geo-electoral, que pudiéramos hacer una reunión de trabajo para poder georeferenciar en un mapa muy visual y atractivo ¿cómo está la participación política de las mujeres? que nos posicionamos en el mapa de Jalisco en un principio cuántas mujeres electas hay. Una herramienta que nos podría ayudar a visibilizar de manera muy sencilla y atractiva el tema de la participación política. En el Instituto nos ponemos a disposición para poder trabajar, hay personas que saben muy bien la cuestión técnica y cómo desarrollar estos sistemas de información geográfica.

PRESIDENTA:

Me parece muy interesante y pertinente la propuesta y creo que ese mapeo será además muy valioso para el Observatorio y los partidos políticos, para visualizar zonas de oportunidad para que haya una mayor participación política de las mujeres. No sé si están ustedes de acuerdo, quizás podemos convocar desde el Observatorio, hacer una propuesta de una o dos fechas para ver cuándo les conviene y les viene mejor a todos los participantes del Observatorio para poder generar esa reunión de trabajo y de análisis. Muchas gracias por el ofrecimiento, me parece muy pertinente.

¿Algún otro asunto?

INTERVENCIÓN DE LA DRA. RUTH ELIZABETH PRADO PÉREZ, ACADÉMICA DEL ITESO:

¿Hay un calendario de trabajo y sesiones del Observatorio?

INTERVENCIÓN DE MTRA. LAURA ANGÉLICA PÉREZ CISNEROS, SUBSECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:

Conforme al anexo que viene adjunto al convenio de colaboración no viene señalado en el plan del trabajo. Ya se estableció el calendario para las actividades de las personas integrantes, sin embargo, creo que para estas mesas de trabajo aún no está. Podríamos convocar con antelación para que todas las personas sea oportuno y sí considerarlo para el siguiente plan de trabajo tener un calendario de actividades de mesas de trabajo para que todas podamos participar de ellas.

PRESIDENTA:

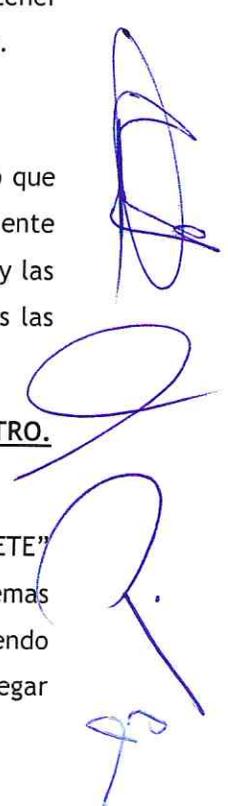
Me parece que además puede ser muy pertinente, quizás como quedan pocos meses para lo que resta del año, pero sí podemos a lo mejor pensar en el diseño del plan anual de trabajo del siguiente año 2023, poder hacerlo incluso ya habiendo agendado las sesiones ordinaria por lo menos, y las mesas de trabajo que sean como las que sean acordes al plan y las sesiones extraordinarias las iremos generando.

INTERVENCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, MTRO. RICARDO SURO GUTIÉRREZ:

No quería irme de la reunión sin hacer la invitación al proyecto que estamos haciendo de “ÚNETE” sobre conmemorar los días 25 de cada mes. Estamos haciendo algunas difusiones de temas importantes para visibilizar y erradicar la violencia en contra de las mujeres. Estamos difundiendo algunos materiales que son prácticos para este fin y a través del observatorio podemos hacer llegar e invitarlos a que también lo difundan a través de sus redes sociales. Muchas gracias.

PRESIDENTA:

Con todo gusto fiscal y si el énfasis que le están dando desde la Fiscalía y también desde el Congreso tiene mucho que ver con la violencia política, que creo es justo el foco de interés de todo el



Observatorio. Entonces será muy valioso poder contar con el apoyo de todas y de todos ustedes para poder difundir estos instrumentos, como bien señala el fiscal.

¿Si no hubiera ningún otro punto tocaría cerrar, verdad? Adelante, secretaria.

8.-DESPEDIDA Y CIERRE

SECRETARIA TÉCNICA:

Con mucho gusto, presidenta. El último punto del orden del día corresponde a la clausura de la presente sesión, por lo que le cedo el uso de la voz.

PRESIDENTA:

Muchas gracias Secretaria. En virtud de no existir entonces ningún otro asunto más a tratar les agradecemos, por supuesto, su tiempo, su asistencia y su compromiso y participación. **Damos por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 14:00 de la tarde con 27 minutos del día 5 de septiembre del año 2022.** Que tengan todas y todos una linda tarde y muchas, muchas gracias por su presencia.

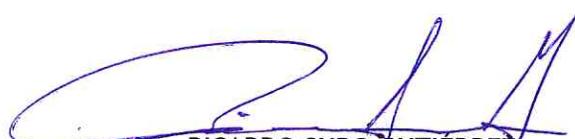
CONSTE:


PAOLA LAZO CORVERA

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PRESIDENTA
DEL OPPMJ


PAULA RAMÍREZ HÖHNE

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO
DE JALISCO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL OPPMJ


RICARDO SURO GUTIÉRREZ

FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y VOCAL DEL OPPMJ


LILIANA ALFÉREZ CASTRO

En representación de

LIC. TOMÁS VARGAS SUÁREZ MAGISTRADO PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE JALISCO Y VOCAL DEL OPPMJ